

Gualaceo, 02 de marzo del 2016

Señor
LUIS ABELARDO QUICHIMBO SUMBA
Presente.

De mis consideraciones:

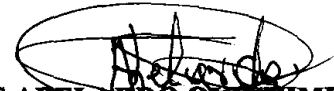
Me cumple comunicarle que, que en las escrituras publicas de constitución jurídica de la Compañía **"RENTA DE VEHICULOS OK GUALA RENTA CAR OKGUALARENTACAR S. A."**, se designo a Usted, **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para un periodo estatutario de **Un Año**, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil; debiendo ejercer su cargo la representación legal judicial y extrajudicial, hasta ser legalmente reemplazado; teniendo como principales atribuciones las contempladas en el artículo Vigésimo Sexto de los estatutos de constitución de la Compañía, y además las que la Ley le confiere. Tales Estatutos constan de la Escritura pública de constitución, otorgada ante la Notario Público Primera del cantón Gualaceo Dra. Juana Alvarado Peñafiel, el 02 de marzo del 2016.

Atentamente,



Dr. Marco Luzuriaga Rodas
Abogado Autorizado

Yo, **LUIS ABELARDO QUICHIMBO SUMBA**, acepto el nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente.
Gualaceo, 02 de marzo del 2016



LUIS ABELARDO QUICHIMBO SUMBA
C.C. 010636817-8

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Gualaceo

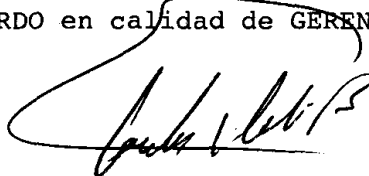
Manuel Guillen S/N y Av. Los Cañaris Telf. 2255340

Número de Repertorio: 2016 - 37

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN GUALACEO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

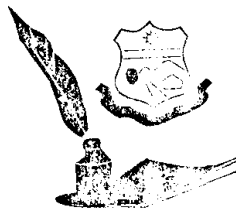
1.- Con fecha Catorce de Marzo del Dos Mil Dieciséis queda inscrito el acto contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de LIBRO DE NOMBRAMIENTOS con el número de inscripción 16 celebrado entre:

[(RENTA DE VEHICULOS OK GUALA RENTA CAR OKGUALARENTACAR S. A. en calidad de COMPAÑÍA) Y [QUICHIMBO SUMBA LUIS ABELARDO en calidad de GERENTE GENERAL)].



Ab. Carlos Celi B.

Registrador de la Propiedad y Mercantil Interino de Gualaceo



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN GUALACEO

Revisado por:	Ab. Mariela Vanegas	
Revisado por:	Ab. Elisa Gualpa	
Elaborado por:	Juana León López	SL.